

Prensa Regional

DIARIO JUDICIAL DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH

CIRCULACIÓN REGIONAL Y NACIONAL Resolución N° 014146-2012-DSD-INDECOPI-Resolución Administrativa N° 344-2007-P-CSJAN/PJ

AIJA - RECUAY - HUARAZ - CARHUAZ - YUNGAY - HUAYLAS - ZONA DE LOS CONCHUCOS - PATIVILCA - BARRANCA - CHIMBOTE - LIMA NORTE

HUARAZ: JR. FRANCISCO ARAOZ 146 – TELF.: 421359 / CEL.: 943 626930 - CORREO: PRENSAREGIONAL_1@YAHOO.ES

FUNDADOR: Armando Moreno Romero

AÑO XXVIII N° 10510

S/. 0.50

Huaraz, 02 DE DICIEMBRE del 2023

SÁBADO

VISITA NUESTRA PAGINA WEB: WWW.PRENSAREGIONALHUARAZ.COM.PE



GERENTE MUNICIPAL DE PARIACOTO FALLECE EN TRÁGICO ACCIDENTE

Asimismo, inauguró el mobiliario del Órgano de Imagen Institucional y de la Coordinación de Tesorería.

DOCTOR QUINTO ENTREGÓ EQUIPOS DE ÚLTIMA GENERACIÓN PARA POTENCIAR EL SERVICIO DE JUSTICIA EN LA CSJAN



EXCONGRESISTA YESENIA PONCE FUE DETENIDA POR EL PRESUNTO DELITO DE FALSEDAD GENÉRICA



VECINOS ATRAPAN Y AMARRAN A UN POSTE A PRESUNTO LADRÓN DE AUTOPARTES

EDITORIAL

Avances en vacunación



Las instituciones y la sociedad han dado un paso adelante en favor de la salud, garantizando un derecho fundamental y una de las mejores inversiones que puede hacer un país, proteger a su población.

Desde el momento de su descubrimiento, las vacunas han sido el medicamento de prevención que más beneficios ha traído a la humanidad. Enfermedades que antes eran epidémicas y que originaban una gran mortalidad y daños a la salud son erradicadas o controladas en el mundo gracias a las vacunas.

Cifras difundidas por la Organización Mundial de la Salud revelan que las vacunas evitan de dos a tres millones de muertes al año al proveer protección contra la difteria, sarampión, neumonía, rotavirus, rubeola, tétanos, polio y otras enfermedades.

Estos antídotos son aún más esenciales para los niños y adolescentes porque los ayudan a proporcionar inmunidad antes de que se expongan a enfermedades riesgosas.

Por ello debemos saludar que un total de 357,559 dosis de vacunas del esquema regular y contra el covid-19 se hayan aplicado a niños, adolescentes, jóvenes y adultos durante la Segunda Jornada Nacional de Vacunación, que se desarrolló en nuestro país del 22 al 26 de noviembre.

Las direcciones regionales de salud organizaron campañas en sitios concurridos para acercar las vacunas a todas las personas. Del total de dosis aplicadas, 283,024 fueron del esquema regular y 74,535 vacunas bivalentes contra el covid-19.

En esta campaña se aplicaron 18 tipos de vacunas para proteger a la población contra más de 26 enfermedades. Además, se puso especial interés en promover el cierre de brechas de inmunizaciones en menores de edad.

Así, los niños menores de 5 años recibieron sus dosis contra la poliomielitis, sarampión, influenza y neumonía, entre otras enfermedades; mientras que los menores de 9 a 13 años que no contaban con ninguna dosis fueron inmunizados contra el virus del papiloma humano.

En el caso de las gestantes, recibieron las dosis contra la difteria, el tétanos y la pertusis, tres vacunas indispensables.

El éxito de esta nueva jornada fue posible gracias a las 6,000 brigadas de vacunación que se desplegaron por todo el territorio, así como a los más de 4,600 establecimientos de salud que atendieron en horarios extendidos.

Es destacable que las regiones Piura, La Libertad, Junín, Cusco, Ica y San Martín se ubiquen, luego de Lima Metropolitana, entre las que se vacunó a más niños menores de 5 años con sus dosis del esquema regular.

De este modo, las instituciones y la sociedad han dado un paso adelante en favor de la salud, garantizando un derecho fundamental y una de las mejores inversiones que puede hacer un país, proteger a su población.

Este esfuerzo debe estar dirigido especialmente a los más vulnerables y a las poblaciones de las zonas alejadas, ya que las condiciones precarias en que viven o la falta de saneamiento favorecen la aparición de brotes de enfermedades. Porque inmunizar es la mejor manera de prevenir enfermedades y salvar vidas, y al protegernos estamos protegiendo a los demás.

CHISPazos

Yesenia Ponce fue detenida en Surco: Excongresista es investigada por el presunto delito de falsedad genérica



La tarde de hoy viernes 01 de diciembre, agentes de la Dirección General de Inteligencia (DIGIMIN) del Ministerio del Interior llevaron a cabo la captura de la excongresista de Fuerza Popular, Yesenia Ponce, en el distrito de Surco. La exparlamentaria enfrenta investigaciones por presunta falsedad genérica.

La exparlamentaria fue llevada a la Comisaría PNP Monterrico, en Surco para luego ser conducida a la sede del departamento de Requisitorias en San Juan de Lurigancho. La excongresista por presuntamente proporcionar información falsa sobre sus estudios secundarios en la hoja de vida presentada a las autoridades electorales durante los comicios del 2016.

Según información de la Ficha Única de Requisitoria, Yesenia Ponce fue señalada como reincidente, ya que, a pesar de conocer el proceso en su contra, se resistió a comparecer, pues como se recuerda, en julio de este año, el fiscal provincial Renato Arapa Díaz informó e la exlegisladora se encontraba en dicha condición al no presentarse al inicio del juicio oral en la Corte Superior de Justicia de Áncash.

Además, en junio del presente año, el actual Congreso de la República la inhabilitó por 10 años en el ejercicio de la función pública y se abrió una causa penal por cohecho activo genérico, falsificación de documentos y falsedad genérica.

¿Por qué Yesenia Ponce fue acusada por falsedad genérica? En agosto del 2018, la excongresista Janet Sánchez denunció constitucionalmente a Yesenia Ponce por presuntamente brindar información falsa en su declaración jurada de hoja de vida ante el Jurado Electoral Especial de Huaraz para las elecciones de 2016.

Según la denuncia contra la entonces congresista de Fuerza Popular, Ponce aseguraba haber estudiado la secundaria en la institución educativa Luis Fabio Xammar, información que resultó incorrecta.

Además, ante el pleno del Congreso, Lady Camones, presidenta de la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales, reveló que Ponce habría ofrecido 10 mil soles al director del colegio Centro Educativo Mariscal Toribio de Luzuriaga para que emitiera certificados de estudio en 1995 y 1996.

También se menciona que en 2017, la excongresista envió regalos al entonces titular de la Comisión de Ética Parlamentaria y a un trabajador de dicho grupo para influir en la resolución del informe de la comisión. La denuncia también indica que Ponce presentó certificados de estudios falsos a la Comisión de Ética.

OPINIÓN

Por: Antero Flores-Araoz

PLAN UNIDOS



Se sentía, se comentaba, se anunciaba en el sector privado, aunque en el público no se reconocía el hecho de haber entrado el país en recesión económica. Como las percepciones con más que visos de realidad no pueden mantenerse eternamente como tales, fueron reconocidas desde el Gobierno Nacional a través del ministro de Economía y Finanzas.

El ministro en cuestión, ni corto ni perezoso, anunció un Plan de Reactivación Económica al cual denominó "Plan Unidos", comenzando por señalar que la situación depresiva en lo económico se debe a la conflictividad social, al ciclón Yaku y al fenómeno del Niño Costero, así como una fallida temporada de pesca de anchoveta, todo lo cual se agrava con el déficit hídrico.

Si bien las causas mencionadas son reales y objetivas, no son las únicas, dado que los temas económicos también tienen relación con temas subjetivos, como es el estado de ánimo de las gentes, la confianza o desconfianza del sector privado en relación con la conducción económica del país y las percepciones sobre el futuro del Perú, incluyendo el futuro cercano.

El ciudadano común y corriente percibe, y con razón, que desde el MEF se pueden hacer grandes esfuerzos por sacar al país del atolladero, pero su tarea es de planificación y de obtención de los recursos para ello, empero, la ejecución de las obras requeridas y de los programas sociales, no depende del Sector mencionado, sino de otros sectores de la administración pública, que teniendo el mismo nivel del MEF, aunque no necesariamente igual importancia, les compete la ejecución de las obras, y si es que no las hace, o las hace con retraso o sin la calidad debida, todos los esfuerzos del MEF se van al hoyo, como parece estar sucediendo con las obras de prevención del "Niño Global".

Atendiendo a que todos los ministerios, tienen igual rango, es necesario que alguna autoridad de mayor nivel haga que lo que se planifique y se programe desde el MEF, tenga su correlato de ejecución en los otros ministerios. La autoridad en cuestión no puede ser otra que la presidenta de la República o el presidente del Consejo de Ministros, que tienen que estar, coloquialmente por cierto, con el látigo en mano y sin pestañar para hacer cambios cuando los titulares de los otros sectores no den talla.

Ya no bastan los anuncios como el del mejoramiento del SIMA como complemento a las nuevas facilidades portuarias que se están ejecutando, como tampoco el anuncio de simplificación de trámites y desbarbar los proyectos de inversión que están paralizados. Tantas veces se ha repetido el discurso, pero de solo palabras, sin puesta en práctica, que la población desconfía. Hay que poner acción a la palabra y de una vez por todas tener en la PCM el látigo que fustigue a los remolones, reducción real de trámites y cierre de los organismos públicos que para justificar su existencia le ponen cabeas a todo.

No está demás exigir a los otros Poderes del Estado medidas de austeridad, pues el hecho de ser dadivosos desde el Congreso con los fondos públicos es mala señal. Al actual gobierno debe también exigírsele su deslinde con el gobierno que lo antecedió, pues naciendo de mí, los inversores tienen sus resquemores, lo que no se les puede criticar ya que la confianza es indispensable para sacar al Perú del hoyo.

Pedro Castillo: PJ evaluará solicitud sobre el cese de prisión preventiva por golpe de Estado

La audiencia se llevará a cabo el lunes 4 de diciembre.



El expresidente Pedro Castillo solicitó al Poder Judicial la revocación de la orden de prisión preventiva impuesta tras el golpe de estado del 7 de diciembre de 2022. La solicitud será evaluada el próximo lunes 4 de diciembre.

Eduardo Pachas, abogado del exmandatario, presentó la solicitud argumentando la supuesta aparición de "nuevos elementos de convicción" que demostrarían que no se cumplen los requisitos para que continúe en prisión preventiva.

El juez supremo Juan Carlos Checkley, a cargo del caso de Castillo y quien impuso la prisión preventiva hace un año, dio trámite a la solicitud. La audiencia se llevará a cabo de forma virtual el lunes 4 de diciembre a las 10:00 a.m., con la participación de la fiscalía y la defensa del exjefe de Estado.

En declaraciones a la prensa, la defensa del exjefe de Estado Pedro Castillo acusó a una "organización criminal" de haber denunciado, encarcelado y "secuestrado" a Castillo.

"Nosotros hemos presentado el cese de la prisión preventiva en la línea de que una organización criminal con objetivos políticos ha denunciado, encarcelado y secuestrado al presidente Castillo. Esos objetivos políticos eran derrocar al presidente Castillo secuestrándolo en el penal de Barbadillo, sacar de su puesto a la señora exfiscal de la Nación, Zoraida Ávalos, y deshacerse de la Junta Nacional de Justicia", manifestó.

(Diario Correo)

	GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH	Gerencia Regional de Desarrollo Económico	Dirección Regional de Energía y Minas
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"			
DIRECCIÓN REGIONAL DE ENERGÍA Y MINAS DEL GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH PETITORIO DE CONCESION MINERA			
El artículo 6° del D.S N° 001-2012-MC (Reglamento de la Ley N° 29785) establece que debe efectuarse la consulta previa antes de aprobar la medida administrativa que faculte el inicio de la actividad de exploración o explotación de los recursos naturales donde se ubican los pueblos indígenas que podrían ver afectados directamente sus derechos colectivos. El título de concesión minera es una medida administrativa que no faculta a iniciar dichas actividades.			
DATOS Y UBICACION DEL PETITORIO			
Nombre:	JCR 5		
Código:	52-00044-23		
Fecha y hora de presentación:	28/06/2023, 09:26		
Hectáreas:	100		
Titular:	JACOBO ESTUARDO CAVENAGO REBAZA		
Distrito(s):	NEPEÑA / MORO		
Provincia(s):	SANTA		
Departamento(s):	ANCASH		
COORDENADAS UTM WGS84 (expresado en miles)			
VERTICE	NORTE	ESTE	
1	8 984	805	
2	8 983	805	
3	8 983	804	
4	8 984	804	
Huaraz, 25 OCT 2023			
 DIRECCIÓN REGIONAL DE ENERGÍA Y MINAS - ANCASH Ing. RICARDO CAYO CASTILLEJO MELGAREJO Director Regional			

En accidente de tránsito fallece Ananías Ramírez

Natural de Pira era gerente municipal de Pariacoto

Las carreteras en Ancash se siguen tiñendo de sangre, en el distrito de Pariacoto en la provincia de Huaraz un funcionario edil dejó de existir tras una fatal volcadura de un vehículo en donde se trasladaba el municipal.

Tras el suceso automovilístico las autoridades policiales informaron que la persona fallecida es Ananías Víctor Ramírez Alberto, quién tenía a su cargo la gerencia municipal de la Municipalidad Distrital de Pariacoto.

El hecho automovilístico se suscitó en horas de la madrugada de ayer, en el lugar denominado Atok Huachanan en la jurisdicción del poblado de Quishuar distrito de Pira.

Siendo aproximadamente las 05.00 horas el auto que conducía Ananías Ramírez se despistó en el lugar

donde se han registrado otros accidentes de tránsito los mismos que han sido materia de investigación que quedó en el olvido.

El fallecido era contador público colegiado y contaba con experiencia laboral tras haber cumplido trabajo en las municipalidades de

Mancos, Yungay, Carhuaz, Huacchis-Huari.

La víctima es natural de Callanca jurisdicción del distrito de Pira en donde en horas de la

noche del último domingo fue visto por última vez participando de la fiesta patronal.

Al cierre de la presente información se conoció que los restos del gerente municipal

de Pariacoto fueron trasladados a la Morgue Central del Instituto de Medicina Legal de Huaraz para la necropsia de ley.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)



MÁS CARGA CHAMBA LLEGO

NUEVO AUMARK E
BARANDA - 3 TON

MARKET MODEL 2023. FOTOS REFERENCIALES Y FICHA TÉCNICA SUJETA A CAMBIOS SIN PREVIO AVISO.

¡EMPRENDE AHORA!
K2 DIÉSEL

15 ASIENTOS
TURBO DIÉSEL INTERCOOLER
COMMON RAIL BOSCH

COLEGIO

Visítanos ahora mismo



UBICANOS EN JR. FRANCISCO ARAOZ N° 142
(REF. AL COSTADO DE SUNARP - INDEPENDENCIA - HUARAZ)

Ubícanos en Jr. Francisco Araoz N° 142 – Independencia – Huaraz



(043) 421359



999 862 601

Reinician trabajos en la construcción del hospital de Pomabamba

Pueblo, Consorcio Perú Health y ARCC en constante diálogo

Serios contratiempos se produjeron en el proceso constructivo del hospital de la provincia de Pomabamba, la población se mostró preocupada desde un inicio hasta que las obras civiles quedaron paralizadas.

Hoy la población tiene una buena noticia tras conocerse el reinicio de los trabajos del referido nosocomio, gracias al constante diálogo entre las autoridades y las fuerzas vivas como de las autoridades de la provincia de Pomabamba.

Las conversaciones visto la preocupación del pueblo fue de suma importancia para el Consorcio Perú Health y la Autoridad Nacional de Reconstrucción con Cambios, quienes dieron luz verde para el

reinicio de las obras en el importante proyecto "Mejoramiento y Ampliación de los servicios de salud del hospital de apoyo Pomabamba-Hospital Principal"- Nivel II-1. Ya se trabajan los bloques E, H, B, C, D, D2, F, frente 4.

Fue una ardua tarea de evaluación del proyecto que desde sus inicios se formuló mal los presupuestos por lo que se tuvo que otorgar importante adicional económica debido a que muchos meses de trabajo no se avanzó casi nada debido a los constantes derrumbes del

talud.

Hoy tras superar todo esto ya se viene ejecutando las obras civiles en diferentes bloques del hospital en construcción y aún todo este proceso es vigilado para no contar con problemas futuros.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)



CONSORCIO SUPERVISIÓN ANCASH
HOSPITAL POMABAMBA
19/9/2023 12:36 p. m.

FIMSAC
Finanzas e Inversiones Moreno S.A.C.

TUNLAND

G9 LUXURY

**LA LÍNEA DE PICKUPS
MÁS COMPLETA**

Jr. Francisco Araos N° 142, Independencia – Huaraz
Contactos: 943626930 - 930290221

Muni San Luis realizó jornada de limpieza

Chacas, Acochaca se unieron para el trabajo en la pista abandonada



El alcalde de la Municipalidad Provincial de Carlos Fermín Fitzcarrald, Carlos Oyola Ayala, desarrolló una destacada

jornada de limpieza y retiro de escombros en la vía que conecta la Punta Olímpica con los distritos de Chacas, Acochaca y

San Luis.

La iniciativa contó con la participación activa de funcionarios de la entidad edil, así como los

alcaldes de la provincia de Asunción, Ing. Bailón Pajuelo, y del distrito de Acochaca, Sr. Magno Torres. La actividad tuvo como objetivo principal la recolección de residuos que contaminan el medio ambiente, destacándose entre ellos botellas de plástico, bolsas, pañales, latas de cerveza, llantas, y otros desperdicios arrojados irresponsablemente por algunos turistas y pasajeros a lo largo de la vía. Este esfuerzo conjunto busca no solo embellecer el entorno, sino también concientizar a la población sobre la importancia de mantener limpios nuestros espacios naturales.

La faena no se limitó solo a la recogida de desechos, sino que también incluyó la limpieza de lodo y rocas generados por deslizamientos, con el propósito de minimizar los riesgos de accidentes en esta vía crucial para el desarrollo de ambas provincias en esta zona de los Conchucos.

Carlos Oyola expresó la importancia de sensibilizar a través de la difusión de estas actividades, destacando que las autoridades locales se preocupan activamente por preservar el medio ambiente. "Es fundamental que la población sea consciente de que nuestras autoridades están comprometidas con la protección

de nuestro entorno", afirmó. Además, el alcalde resaltó la necesidad de generar conciencia entre los visitantes para que se sumen a la causa de preservar nuestros recursos naturales. La colaboración de todos es esencial para mantener nuestras vías limpias y seguras.

Con acciones como esta, las autoridades locales buscan no solo realizar intervenciones puntuales, sino también fomentar una cultura de respeto y cuidado hacia el medio ambiente, involucrando activamente a la comunidad en la preservación de nuestros recursos naturales.

(Araldo Mejía Bojórquez)

EMPRESA DE TRANSPORTE

Olguita Tours

DESTINOS COTIDIANOS Y VIAJES EXTRAORDINARIOS

Chavin, San Marcos, Huari, Llamellin, Huacaybamba y Huacchis

SERVICIO DIARIO DE PASAJEROS Y ENCOMIENDAS

- PUERTOS USB
- CALEFACCIÓN A BORDO
- TV-VIDEOS

Jirón Mariscal Cáceres 338 Huarupampa- Huaraz

COMODIDAD, PUNTUALIDAD Y SEGURIDAD

Transportes y Turismo Renzo Tours S.R.L.

SERVICIO DIARIO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DE HUARAZ A:
CHACAS - ACOCHACA - SAN LUIS - LLUMPA
PISCOBAMBA - POMABAMBA - YURAMARCA
TARICA - SIHUAS Y VICEVERSA.

OFICINA PRINCIPAL

HUARAZ: Jr. Simón Bolívar N° 441 Telf. (043) 610459 Cel. 943608607
SAN LUIS: Plaza de Armas Cel. 969162155 **LLUMPA:** Cel. 941909230
PISCOBAMBA: Jr. San Pedro S/N 968552149 **ACOCHACA:** Cel. 930561884
CARHUAZ: Cel. 927357438 **CHACAS:** Jr. Lima S/N Cel. 917529493

SIHUAS: Jr. 9 de Enero S/N Cel. 978805587 / 939668986
POMABAMBA: Jr. Huaraz N° 430 Telf. 951651441

EDICTO

PRIMER REMATE JUDICIAL. - Expediente 01033-2019-0-0201-JR-CI-02, en los seguidos por TARAZONA MENA DARWIN PETROVICH contra QUIÑONES FERRO ROMMEL RENAN sobre EJECUCION DE GARANTIAS. El 2° Juzgado Civil Sede Huaraz de la Corte Superior de Justicia de Ancash que Despacha la Sra. Jueza Dra. BACILIO SALAZAR EMMA CONSUELO, Especialista Legal Dr. NORABUENA ROJAS JAIME WILDER, ha dispuesto sacar a remate en PRIMERA CONVOCATORIA el siguiente Bien Inmueble: -----

UBICACION: Ubicado en Jr. Gabino Urbe N° 646 y Pje. Juan E. Olvera N° 914, Mz. 150, Lote 7A, Quinto Piso y Azotes Z-1, Distrito y Provincia de Huaraz y Departamento de Ancash, con un área de 104.5000 M2, los linderos, medidas perimétricas y títulos de dominio se encuentran inscritos en la Partida N° P37038082, del Registro de la Propiedad Inmueble de la Zona Regional N° VII - Sede Huaraz. -----

TASACION: En la suma de US\$. 34.850,56 (TREINTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y 56/100 DOLARES AMERICANOS). -----

PRECIO BASE: Siendo su precio base las dos terceras partes del valor de la Tasación, la misma que asciende a la suma de US\$ 23.233,73 (VEINTITRES MIL DOCIENTOS TREINTA Y TRES Y 73/100 DOLARES AMERICANOS). -----

DÍA Y HORA DE REMATE: Lunes 11 de diciembre del 2023 a horas diez y treinta de la mañana (10.30 AM). -----

LUGAR DEL REMATE: El acto de remate público se realizará a la hora exacta mediante la plataforma de videoconferencia Google Meet, cuyo enlace de ingreso es <https://meet.google.com/fovx-vvot-kqs>. -----

CARGAS Y GRAVAMENES: INSCRIPCIÓN DE HIPOTECA: (Inscrita en el Asiento 00004 de la Partida N° P37038082) Hasta por la suma de US\$ 60.000,00 Dólares Americanos, a favor del BANCO CONTINENTAL. Así consta mediante Escritura Pública N° 1982 de fecha 18/06/2010, otorgada ante el Notario Público de Huaraz Dr. REGULO VALERIO SANABRIA. **INSCRIPCIÓN DE HIPOTECA:** (Inscrita en el Asiento 00006 de la Partida N° P37038082). Hasta por la suma de US\$ 70.058,71 Dólares Americanos, a favor del BANCO DE CREDITO DEL PERU. Así consta mediante Escritura Pública N° 2245 de fecha 03/06/2011, otorgada ante el Notario Público de Huaraz Dr. REGULO VALERIO SANABRIA. **INSCRIPCIÓN DE HIPOTECA:** (Inscrita en el Asiento 00008 de la Partida N° P37038082). Hasta por la suma de US\$ 80.000,00 Dólares Americanos, a favor de TARAZONA MENA DARWIN PETROVICH. Así consta mediante Escritura Pública N° 1016 de fecha 16/04/2015, otorgada ante el Notario Público de Huaraz Dr. REGULO VALERIO SANABRIA. **INSCRIPCIÓN DE EMBARGO:** (Inscrita en el Asiento 00010 de la Partida N° P37038082). Expedida por la Juez del 1° Juzgado Civil de Huaraz, Dra. KARINA MANRIQUE GAMARRA, Secretario Judicial ANNA CECILIA ROBLES RODRIGUEZ, hasta por la suma de S/. 175.000,00 Soles, proceso seguido por BBVA BANCO CONTINENTAL. Mediante Resolución N° 01 de fecha 03/02/2017, Expediente 00093-2017-11-0201-JR-CI-01. **INSCRIPCIÓN DE EMBARGO:** (Inscrita en el Asiento 00011 de la Partida N° P37038082). Expedida por el Juez del Juzgado Civil Transitorio de Huaraz, Dr. BENJAMIN COLOMA VILLEGAS, Secretario Judicial JULIO CESAR NIVIN LAZARO, hasta por la suma de S/. 75.000,00 Soles, proceso seguido por BBVA BANCO CONTINENTAL, Mediante Resolución N° 02 de fecha 30/06/2021, Expediente 00160-2019-1-0201-JR-CI-01. -----

POSTORES: POSTORES: Deberán depositar antes del remate en el Banco de la Nación una suma no menor al 10% de la tasación del inmueble mediante certificado judicial a favor del juzgado, consignando el número de expediente y número de DNI o RUC. Asimismo, deben efectuar el pago del arancel judicial (código 7153) por participación a remate judicial. Dichas constancias de pago con el DNI, original y el Certificado de Vigencia de Poder de ser el caso, se sugiere sean escaneados 12 horas antes mediante archivo PDF y remitidos al correo electrónico del Martillero Público. Estos documentos serán exhibidos al inicio de la diligencia. Se recomienda el ingreso a la sala virtual de remata, quince minutos antes del pregón de ley.

COMISION: El Martillero Público será cancelado por el Adjudicatario al finalizar el acto público, de conformidad con el artículo 18° del D.S. 008-2005-JUS- y están afectos del IGV. El presente remate está a cargo del Martillero Público MIGUEL ANGEL LLAQUE MOYA, con Reg. N° 312. Móvil: 946065640. Correo electrónico: mll92@hotmail.com.

Huaraz, 30 de octubre del 2023

[Firma]

MIGUEL ANGEL LLAQUE MOYA
Martillero Público

[Firma]

MIGUEL ANGEL LLAQUE MOYA
Martillero Público
Suplente Judicial
Módulo de Comercio
SEGOVICIO ALTO ANDINO
RECTORIA DE HUACABAMBA
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH

"I Encuentro Multisectorial para la Mejora de los Aprendizajes de la Provincia de Recuay"

MINEDU-DREA-UGEL Recuay y Municipalidad Provincial



La Dirección Regional de Educación - Ancash (DREA), la UGEL Recuay, Municipalidad Provincial de Recuay, Municipalidades distritales de Recuay, Hospital de Apoyo de Recuay, entre otras instituciones participan del "I Encuentro

Multisectorial para la Mejora de los Aprendizajes de la Provincia de Recuay".

El evento tuvo como punto de agenda la problemática educativa en la provincia de Recuay, dificultades que conllevó la pandemia de la COVID - 19;

además, conocer sobre los indicadores respecto a las competencias en los estudiantes del nivel primario y secundario del ámbito provincial.

En la disertación del jefe de Gestión Pedagógica de la UGEL Recuay - René

Yepez Huamán, se dio a conocer el porcentaje de anemia y desnutrición en niños menores de 5 años de la provincia y como repercute en el aprendizaje de los estudiantes; frente a ello, se firmó un compromiso con las autoridades municipales, hospital de Recuay y el sector Educación, para mejorar los indicadores en base a capacitaciones y trabajo articulado en la alimen-

tación de los niños y niñas de Recuay.

El magno encuentro contó con la presencia de la directora de la DREA - Dra. Nancy Dolores Anaya, coordinador territorial del Ministerio de Educación (Minedu) - Carlos Herrera Roque, directora de la UGEL Recuay - Angela Sarmiento Pereda, directores de I.E de la provincia de Recuay, alcalde

provincial de Recuay - Harold Ramírez Trejo, alcaldes distritales de Ticapampa, Cátac, Llaclín, Tapacocha, Cotaparaco, Huayllapampa, subprefecta de Recuay, director del Hospital de Apoyo de Recuay, representante de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones (DRTC) Ancash, entre otros.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)

Municipalidad Distrital de Independencia
Huaraz - Ancash

EDICTO MATRIMONIAL

HAGO SABER QUE: De conformidad con el Art. N° 250 del Código Civil, que el día miércoles 20 de diciembre del 2023 a horas 12:00 horas pretenden contraer Matrimonio civil el local Municipalidad Distrital de Independencia - Huaraz.

EDAD	NATURAL	PROFESIÓN	NACIONALIDAD	DNI
36	HUARAZ	ING. SISTEMAS	PERUANO	44219617

DOMICILIO: JR. TRINTARIAS 333 - NICUPAMPÁ - INDEPENDENCIA - HUARAZ

EDAD	NATURAL	PROFESIÓN	NACIONALIDAD	DNI N.º
36	LIMA	MEDICO	PERUANA	44664442

DOMICILIO: JR. TRINTARIAS DEL NICUPAMPÁ - INDEPENDENCIA - HUARAZ

Las personas que conozcan la existencia de causas de impedimento podrán denunciar ante esta Municipalidad dentro de los 08 días antes del Acto de Celebración.

Oficina Registros Civiles
Municipalidad Distrital de Independencia

CONVOCATORIA DE SERVICIOS

Convocatoria para el "SERVICIO DE TRASLADO Y COLOCADO DE LOS NUEVOS BIENES MUEBLES Y RETORNO DE LOS BIENES MUEBLES EN USO EN LOS AMBIENTES DE TRABAJO PARA LOS ORGANOS JURISDICCIONALES EN LAS PROVINCIAS DE HUACAYBAMBA Y CARLOS FERMIN FITZCARRALD - SAN LUIS DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH", Según TDR (Términos de Referencia).

Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), para lo cual se requiere de la presentación de los ANEXOS 05 Y 06, además de los documentos requeridos en los Términos de Referencia de ser el caso.

CRONOGRAMA

Convocatoria	01 de diciembre de 2023
Consultas y Observaciones: Correo: logisticas.anc@pj.gob.pe Teléfono: 043-487150 Anexo 26083 - 26084	01, 04 y 05 de diciembre 2023 En el horario de 08:00 am a 04:00 pm.
Presentación de ofertas:	05 de diciembre de 2023 En el horario de 08:00 am a 11:59 pm

NOTA:

Sus ofertas serán presentados en formato digital (PDF) en un solo archivo al correo: mesadepartescsancash@pj.gob.pe o de manera física en la mesa de partes de presidencia - Gerencia de Administración Distrital de la Corte Superior de Justicia de Ancash, sito en Plaza de Armas s/n Huaraz.

Importante:

- Señalar expresamente el cumplimiento de los términos de referencia.
- Incluir todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas y cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de la adquisición.
- Presentar su propuesta en moneda nacional (soles).
- En caso de tener observaciones o consultas a los términos de referencia, favor formularlas a través de este medio, así mismo en caso de imposibilidad de cotizar señalar el motivo.
- Señalar vigencia de cotización no menor a 30 días

Enlace a Términos de Referencia:

https://drive.google.com/file/d/14vAwwhhMRwZDEJTCtUfChTEcPU70fFe/view?usp=drive_link

Enlace a los Anexos 05 y 06:

https://docs.google.com/document/d/1gMgvxqFGc78Ms_r24zqMj5ShZGst7Gav/edit?usp=sharing&oid=10940303811267281120&rtpof=true&sd=true

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su Atención.

Atte.,

COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA
Corte Superior de Justicia de Ancash

FIMSAC
Finanzas e Inversiones Moreno S.A.C.

Minibús KO - Euro IV

19 asientos

COTÍZALO AQUÍ

Jr. Francisco Araos Nro. 142, Independencia - Huaraz
Contactos: 943 626 930 - 930 490 221

Doctor Quinto entregó equipos de última generación para potenciar el servicio de justicia en la CSJAN

Asimismo, inauguró el mobiliario del Órgano de Imagen Institucional y de la Coordinación de Tesorería.

El presidente de la Corte Superior de Justicia de Áncash (CSJAN), doctor Marcial Quinto Gómero, esta mañana entregó equipos informáticos de reciente tecnología a diversos órganos jurisdiccionales de todo el distrito judicial.

La dotación consistió en equipos de videoconferencia Polycom (9), UPS (21), control biométrico (7), grabadores de voz (37), lectores de código de barras

(17), pantalla ecran (2) y kit de audiencia (13).

Además, circuito cerrado de videovigilancia (4), equipos de Cámara Gesell (2), escáner de alto rendimiento (2), impresoras láser (18), impresoras multifuncionales (11), computadoras portátiles (11), monitores (182), CPU (74) y proyectores multimedia (5).

Los órganos jurisdiccionales beneficiados son el

Juzgado de Paz Letrado de Carlos Fermín Fitzcarrald, el Juzgado de Paz Letrado de Huacaybamba y el Juzgado especializado de Familia con violencia familiar (Huaraz y Carhuaz).

También, los Juzgados de Paz Letrados de las provincias de Asunción, Mariscal Luzuriaga, Sihuas, Antonio Raimondi y Bolognesi; además, el Módulo de Oralidad Civil de Huaraz y el Segundo Juzgado de Tra-

bajo de Huaraz.

De igual forma, el Primer y el Segundo Juzgados de Paz Letrado de Huaraz, el Módulo Corporativo Laboral, el Módulo de Sanción Penal, la Oficina Descentralizada de la Autoridad Nacional de Control - Áncash, los órganos jurisdiccionales no penales de las distintas provincias del distrito judicial y el Módulo de Atención al Usuario (MAU).

EQUIPOS DE REGISTRO DE ASISTENCIA

RO DE ASISTENCIA

En otra ceremonia, el doctor Quinto Gómero, entregó un conjunto de equipos biométricos de control de asistencia del personal jurisdiccional y administrativo de la CSJAN.

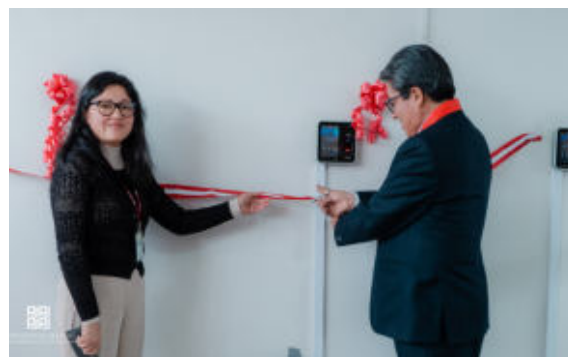
INAUGURACIÓN DE MOBILIARIO EN EL ÓRGANO DE IMAGEN Y COORDINACIÓN DE TESORERÍA

La autoridad judicial también inauguró el mobiliario con el que fueron

implementados el Órgano de Imagen Institucional y la Coordinación de Tesorería de esta Corte Superior de Justicia.

Es de subrayar que acompañaron al presidente de la CSJAN la prefecta regional de Áncash; licenciada Pamela Edith Serafín Almonacín; así como otras autoridades.

(NP: Órgano de Imagen Institucional Corte Superior de Justicia de Áncash)



Vecinos atrapan y amarran a un poste a presunto ladrón de autopartes

Un grupo de vecinos del asentamiento humano Colinas de Jesús acusó a Marcos David Segura Pedrera (18) de haber estado intentando robarse las autopartes de un vehículo rojo, marca Toyota modelo Etios, de uno de los moradores del lugar.

Los vecinos manifestaron que al percatarse de la ilícita acción del presunto delincuente lo atrapan y amarraron a un poste hasta la llegada de los agentes del orden.

Serenos llegaron hasta el lugar y derivaron al intervenido a la comisaría de Buenos Aires, dónde también llegó el dueño del vehículo automotriz para interponer la denuncia.

(Chimbote Noticias)



Olleros busca ayuda para reflotar su turismo

Alcalde Wilson Huamán denuncia poco trabajo de ex gestiones

No somos dueños de los terrenos de la municipalidad de Olleros, no somos dueños de las aguas termales, recién estamos empezando a trabajar y ojalá que las autoridades del Gobierno

Regional de Ancash nos ayuden para recuperar nuestras propiedades que muchas de ellas son destinos turísticos" dijo el alcalde de la Municipalidad de Olleros, Wilson Huamán.

En conferencia de prensa realizado en el Centro Cultural de Huaraz y en compañía del alcalde de la Municipalidad Provincial de Huaraz, David Rosales Tinoco, el burgomaest-

re de Olleros indicó que cuentan con un plan de trabajo destinado a potenciar sus recursos turísticos que han sido objeto de un inventario.

El alcalde sostuvo que las anteriores gestiones

no han dejado nada para el tema turístico y por ello la presente gestión ha iniciado con una serie de proyectos que buscan el apoyo de la Dircetur.

Mostrando sus costumbres y tradiciones, Wilson Huamán, llegó a Huaraz y pidió inversión en los diversos proyectos

turísticos para 12 destinos debidamente inventariados como: las aguas termales, la quebrada de Shacsha, el nevado de Shacsha, la quebrada Rurek, las torre de Rurek, entre otros más.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)



Alcalde Michell Rivera reúne con exministro de relaciones exteriores Dr. Miguel Ángel Rodríguez Mackay



El alcalde de la Municipalidad Distrital de Pativilca Michell Rivera Bazalar, se reunió con el exministro de Relaciones Exteriores, Dr. Miguel Ángel Rodríguez Mackay, a fin de implementar proyectos educativos y culturales en beneficio del distrito bolivariano.

En la reunión, el burgomaestre Rivera Bazalar y el conferencista internacional, Rodríguez Mackay acordaron generar en los próximos días un cronograma de trabajo, en el marco de la celebración por el Bicentenario de la llegada del Libertador Simón Bolívar al distrito de Pativilca, donde se

incluirán diversas actividades, entre ellas la posible creación y presentación de un libro conmemorativo a este trascendente acontecimiento, como bien lo describe el Dr. Miguel Ángel Rodríguez Mackay en su columna del diario Expreso: "Pativilca, fue la génesis de las gestas de Junín y Ayacucho de 1824". El histórico distrito de Pativilca fue el lugar hasta donde llegó el libertador venezolano para emprender la enorme y compleja tarea de conseguir la independencia definitiva del Perú y de América. Bolívar, que había llegado al Perú con el título de Dictador, vino hasta Pativilca,

primero para iniciar un proceso de recuperación debido a su convalecencia, y segundo, porque sin abstraerse de su dimensión de estrategia y estadística, había concluido que este lugar, que consideró idóneo, era el punto de inflexión en el objetivo de lograr la gesta libertaria definitiva. Al finalizar de la conversación, el reconocido abogado y escritor Rodríguez Mackay le obsequió a la primera autoridad edil Rivera Bazalar dos libros: "La ruta del Bicentenario del Perú" y "Végueta en la ruta sanmartiniana del Bicentenario del Perú".

(Luis Arnaldo Salvador Palacín)

Erradicación de la crianza de cerdos en nuestros distritos

De acuerdo a la Ordenanza Municipal N°015-2011-AL/CTB que dispone la erradicación de la crianza de cerdos dentro del distrito de Barranca, La Gerencia de Servicios Públicos junto a las Subgerencias de Comercialización y Policía Municipal y Salud y Medio Ambiente en conjunto con la Fiscalía de Prevención del Delito sostuvieron una mesa de trabajo con los criadores de cerdos quienes asumieron a través de un acta de compromiso que en el transcurso de 8 meses eliminar los cria-

deros de ganado porcino en nuestro distrito, así como no verter residuos generados producto de sus trabajos a los canales de regadío o directamente al mar, de no cumplir con lo acordado estarán supeditados a las acciones administrativas sancionadoras por parte de la entidad municipal; así como a los procesos por el delito de desobediencia o resistencia a la autoridad por parte de las autoridades competentes.

(Luis Arnaldo Salvador Palacín)



Crónicas del Abg. Percy Carrión Rea

Calle Grau 221... Volví a revivir mis días de barrio cunda, de andanzas y bohemia, en el que se sustantivaban predicativamente las familias con la locución verbal 'los' -Los Dávila, los Dorca, los Abriles, los Silva, los Melgarejo, los Tinoco, los Olivares, los Castillo Ochoa y los Castillo Álvarez, los Brocq, los Tello, los Valladares, los Rivera, los Kolich, los Márquez, los Núñez y los Velarde- y con mi nieta María Fe pude darme cuenta que la manzana no cae lejos del árbol, que la vida es un viaje, tiempo para vivir y recordar momentos muy personales. Si, volví a caminar por sus veredas adosadas de bancas y alguno que otro bien cuidado jardín, volví con mi hija María Paula y su hija

María Fe, volví y pasé por la casa en la que mi tío materno, Alberto Dávila y su esposa, mi añorada tía Tula, me dieron calor de hogar al no tener donde ir con mis bártulos y a mis trece años de edad. Le refería a mi semilla y a la semilla de mi semilla que llegue cuando el barrio era Alameda y que luego denominaron Avenida para hoy ser una calle más, era de los dulces caseros de la abuelita Marcelina Osorio, de las cebichadas y conversas en el taller del Ingeniero Castillo, era el fútbol, básquet, vóley y box de 'los misios' del Olaya... Si, era, era y era 'la Grau' y seguirá sempiternamente siendo ahora con nuevos vecinos 'la Grau'...!

(Luis Arnaldo Salvador Palacín)



Hospital Barranca Cajatambo y SBS realizó pasacalle en el marco por el día mundial de la lucha contra el SIDA

Hospital Barranca Cajatambo y SBS, a cargo de nuestro Director Ejecutivo Doctor Jorge Luis Ruiz Prieto, y a través de la oficina de Salud Integral, liderado por el Doctor Wilmer San Martín Asencio, llevó a cabo el primero de diciembre un pasacalle por el marco del día mundial de la lucha contra el sida, todo ello con el objetivo de sensibilizar a la población sobre las medidas de prevención para disminuir el riesgo de transmisión del VIH.

Cabe resaltar que el pasacalle está organizado por la Estrategia Sanitaria de Prevención y Control de ITS/VIH-SIDA y Hepatitis B, y va dirigido a la población en general, PVVS, Gestantes, población clave, población adolescente.

Por otro lado, actualmente nuestra institución de salud cuenta con un servicio de infectología y un centro de atención de ITS y tratamiento antirretroviral en Paramonga, asimismo se brinda atención en Consejería y Tamizajes en todos los establecimientos de salud de la RIS Barranca Cajatambo.

(Luis Arnaldo Salvador Palacín)

PASACALLE

"DÍA MUNDIAL DE LA LUCHA CONTRA EL SIDA"

ESTRATEGIA SANITARIA DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE ITS/VIH-SIDA Y HEPATITIS

OBJETIVO

- > Sensibilizar a la población sobre las medidas de prevención para disminuir el riesgo de transmisión del VIH.

RECORRIDO

- > Principales calles de la Provincia de Barranca

BENEFICIARIOS

- > Población en general, PVVS, Gestantes, población adolescente.

Concentración en el Frontis del Hospital de Barranca.

03:30 PM

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA DIRECCION REGIONAL DE SALUD

HOSPITAL BARRANCA CAJATAMBO Y SBS Trabajando por la Salud

Gran fiesta de confraternidad

Colaboración: S/ 25.00 - Chanco a la caja china



La Junta Directiva 2023-2025 tiene el agrado de invitar a los propietarios de caballos de nuestra asociación, amigos y público en general a la GRAN FIESTA DE CONFRATERNIDAD que se llevará a cabo el 10 de diciembre 2023 en CPP El Dorado ubicado en la Mz. S, lote 10 de El Dorado, Zapallal, Puente Piedra, altura del Óvalo Zapallal Km. 34 de la Panamericana Norte.

La finalidad de esta actividad es celebrar los logros obtenidos por nuestros chalanos así como también propiciar la confraternidad entre los amantes del Caballo Peruano de Paso.

Estará amenizada por nuestro gran amigo Magno Alejandro quien nos deleitará con hermosas melodías.

También habrá nuestro tradicional baile de marinera el cual engalanará nuestra actividad con su gracia y elegancia.

El plato a servirse será "Chanco a la caja china" al valor de S/25.00 por plato. Su colaboración será un importante aporte para la realización de diferentes actividades para el próximo año 2024.

Seguros de contar con su gentil asistencia, les enviamos un fraternal saludo a todos ustedes.

Para mayor información puedes comunicarte al 999975986. Esta nota nos la hizo llegar José Victorio Roque.

"La Vejez: Un Reposo Interior y el Abrazo a la Existencia"

(Luis Arnaldo Salvador Palacín)



12

Sábado 02 de Diciembre del 2023

Prensa Regional

DEPORTES

¡Se queda el 'Pirata'! Barcos renovó su contrato con Alianza Lima hasta 2024



Alianza Lima está rearmando su plantel de cara a la temporada 2024, con el objetivo de luchar por la Liga 1 Betsson y competir en la Copa Libertadores. En ese sentido, el entrenador Alejandro Restrepo viene evaluando a cada

futbolista, para saber sus condiciones y el compromiso que tiene con el nuevo proyecto. Luego de unos días, este viernes por la noche, se confirmó que Hernán Barcos seguirá como jugador 'blanquiazul' hasta diciembre del próximo año.

El 'Pirata' renovó su contrato y jugará su cuarta temporada en La Victoria.

El delantero argentino tenía la predisposición de quedarse y, en los últimos días, estuvo viendo con la directiva algunos detalles

del contrato. Finalmente se conoció que extendió su vínculo contractual hasta diciembre de 2024 y el club 'íntimo' anunciará la renovación de manera oficial en las próximas horas. Así lo confirmó César Luis Merlo, periodista especializado en

mercado de pases.

Desde que llegó a Mate, Barcos se ha ganado el cariño de la hinchada con su disciplina, su aporte ofensivo en el campo de juego y, por supuesto, sus goles. Ha sido el goleador 'blanquiazul' de las últimas temporadas y fue clave en la obtención del bicampeonato 2021-2022. Este 2023, anotó 17 goles y dio seis asistencias en la Liga 1, y estuvo muy cerca de ganar un histórico tricampeonato.

Cabe destacar que Hernán tiene 39 años y, aunque está rindiendo en el fútbol peruano, 2024 podría ser su última temporada como jugador profesional. En el club están evaluando que el delantero pueda seguir laborando con otro cargo. Son decisiones que se tomarán en el transcurso de la siguiente campaña. Por ahora, lo único concreto es que el 'Pirata' va a jugar una nueva temporada como 'íntimo'.

¿Qué dijo Restrepo sobre el nuevo plantel íntimo?

El último jueves, Alejandro Restrepo concedió una entrevista al programa Fútbol Como Cancha y habló sobre las renovaciones, salidas y fichajes en Alianza Lima. El exentrenador de Atlético Nacional no se aventuró en mencionar nombres y solo apuntó a referirse a lo que le concierne en la conformación del plantel, donde buscarán tener uno competitivo y que rinda a lo largo del 2024.

"Hay futbolistas que terminaban vínculo, otros casos que venía analizando el club y que, más o menos, conocíamos. A partir de aquí, nuestra principal injerencia estará en la búsqueda de refuerzos, en hacer un plantel competitivo", manifestó al respecto. El colombiano viene de dirigir a Deportivo Pereira, con el que salió campeón de la Liga BetPlay II-2022.

(Depor)

Fossati sobre la opción de dirigir a Perú: "Necesitaríamos ponernos a estudiarlo"

Por estos días la situación de la Selección Peruana es incierta. Si bien es de público conocimiento que Juan Reynoso dejará de ser el entrenador tras la fecha doble de noviembre —ya está informado sobre su salida y solo restan resolver temas legales para que se oficialice—, la Federación Peruana de Fútbol (FPF) ya comenzó a trabajar en el nuevo director técnico. Esto se confirmó este viernes cuando, a través de una entrevista con Quiero Fútbol, Jorge Fossati reveló que el máximo ente rector del fútbol peruano se contactó con Universitario de Deportes para abrir un primer diálogo.

Según lo que señaló el estratega 'crema', en estos días tomó conoci-

miento que la FPF se comunicó con la 'U' para informarles que el director general de Fútbol, Juan Carlos Oblitas, viajará a Uruguay para conversar con él. Por la forma en la que narró los hechos, la noticia fue tomada de la mejor manera por el 'Flaco', quien desde hace varios días señaló que está comprometido con el proyecto deportivo que vienen cimentando en la institución de Ate.

"Ayer me enteré que la Federación Peruana habló con las autoridades de Universitario, que no están muy de acuerdo, y que aparentemente el director de fútbol de la Federación viajaría a Uruguay a reunirse conmigo", manifestó el 'charrrúa' en el programada de Radio Sport 890.

En esa misma línea, respetuoso de las formas, Jorge Fossati sostuvo que es un orgullo para él que la Selección Peruana se fije en él. "No tengo una posición formada respecto a esta posibilidad (dirigir a Perú). Había un técnico trabajando. Es un orgullo que se hable de mí, pero no he tenido contacto alguno", acotó.

Asimismo, el 'Flaco' remarcó que por estos días su prioridad es Universitario, donde acaba de salir campeón en la Liga 1 Betsson 2023. Si finalmente llega a dialogar con los directivos de la FPF, desconoce el proyecto que le plantearán, tanto en lo deportivo como en lo económico. "Universitario hoy es mi



prioridad y realidad, lo otro (la Selección Peruana) no es mi realidad, es lo que me dijeron que pasa. Así nos reuniéramos hoy, no sé cuál es el proyecto que me plantearán, deportivo, económico, todo eso", agregó.

Finalmente, Jorge Fossati no cerró ninguna posibilidad y comentó que solo aceptaría la propuesta de dirigir a la 'Blanquiroja' si es que él y su comando técnico están convencidos de que tienen el material humano para conseguir el ob-

jetivo, que es clasificar a la Copa del Mundo 2016. "Lo tendría que analizar y ni que hablar lo aceptaría solamente si con mis compañeros de trabajo estamos convencidos de que alcanzaríamos el éxito", puntualizó.

(Depor)